

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 21

AÑO XXII
NUMERO 8856

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—En tercera y última votación queda elegido Alcalde don Francisco Villalonga Fábregues

Anoche, a la hora de costumbre, se reunió el Consistorio presidido por el Alcalde accidental, don Francisco Villalonga y Fábregues y con asistencia de los señores Tomás Rentería; Ferretjans; Darder; García; Bauzi Rigo Mir; Jofre; Tejada; Juliá Perelló; Porcel; Aguiló; Albert; Crespi; Ferbal; Gómez; Navarro; Forteza; Sureda y Blanes; Llabrés; Frau; Mas; Falconer Ferragut; Rigo Sampol; Comas Rötger; Cortés; Morell Gual; Barceló; Serra; Gual Moragues; Togores; Vich López Palop; Solá; Vaquer; Llabrés Morey; Pallicer y Cirer.

Aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al nombramiento de Alcalde, resultando elegido definitivamente el señor Villalonga quien en tercera y última votación obtuvo 21 votos a favor con 11 papeletas en blanco.

El señor Villalonga y Fábregues que durante la votación había ocupado un escaño de concejal pasó a presidir la sesión pronunciando un discurso de agradecimiento por su elección en el cual manifestó que por voluntad de todos iba a ocupar la primera magistratura de la ciudad, cargo que, añadió superior a mis fuerzas no lo podría aceptar sin el apoyo del Consistorio, del público y de la prensa y en los que confiaba.

Dijo no llevaba otro programa que procurar que el Ayuntamiento pudiera desarrollar los proyectos que tiene en cartera dándose él por muy satisfecho con alcanzar a ver solucionado el problema de la canalización de las aguas.

El señor Pallicer en nombre de la minoría centrista explicó el apoyo de su fracción en la elección de Alcalde manifestando que habían dado sus votos al Sr. Villalonga y Fábregues no por convenio político, si no por que Palma tuviese cuanto antes un Alcalde efectivo y por simpatía personal al elegido, quedando como siempre la minoría centrista, sin pactos ni alianzas, libre como antes.

El señor Cortés en nombre de los regionalistas manifestó que la minoría había votado en blanco para así patentizar su independencia, salvando con ello todos sus respetos a la personalidad del señor Villalonga, ofreciendo a este su colaboración para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

Habló después el señor Crespi por los socialistas ofreciendo también la leal colaboración de su minoría para la obra que en bien de la ciudad habrían de desarrollar; expresando la conveniencia de que se ponga un poco de freno y sordina a todas las pasiones para ir todos unidos a realizar las obras más principales que la ciudad reclama.

El señor Villalonga agradeció a todos sus manifestaciones, ofreciendo desde su cargo a cumplir lo mejor posible para que la ciudad mejorara.

A continuación y después de aprobarse una larga relación de cuentas, el Alcalde dió cuenta de sus gestiones acerca de la petición hecha a la superioridad sobre erención de va-

rios trámites para ir rápidamente a la subasta de varias obras y colocar así de esta manera a los obreros sin trabajo.

El señor Juliá cree llegado el momento de que el Consistorio puede ir a realizar un gran empréstito siempre y cuando este sea invertido en obras como la de la canalización de aguas, pavimentación del Ensanche, nueva plaza de Abastos y reforma del puerto.

Para esto, añadió, creo que siempre el Consistorio encontrará el apoyo financiero que necesita.

Exhortó a la Comisión de Hacienda para que hiciere los trabajos necesarios para este asunto y al Ayuntamiento a reunirse cuantas veces se precise para resolver este problema.

El señor Tejada, como Presidente de la Comisión de Hacienda, recogió el ruego hecho por el señor Juliá poniéndose a disposición del Ayuntamiento para cuantos trabajos se precisen para estos asuntos.

El señor López solicitó del Alcalde algunas explicaciones sobre las gestiones realizadas cerca de los establecimientos de crédito para lograr un empréstito, contestándole el señor Villalonga que hasta ahora dichos gestiones había dado un resultado nada halagüeño, dado los plazos cortos que los Bancos exigen para estos préstamos.

A propuesta del señor Tejada se acordó que para la discusión del Proyecto de Presupuesto para 1932 se habiliten sesiones especiales, acordándose que éstas se tengan a la misma hora.

Se aprobó el dictamen y una enmienda sobre el asunto de la cuantía del cobro de derechos de matanza de cerdos en el extraradio.

Intervienen los señores López y Forteza, este último haciendo notar que la base 5 del contrato dice que no se pueden reformar las tarifas ni la forma de recaudación y que éstas deben atenderse a las de 1920.

Se aprobó un dictamen por el cual las obras de la Gran Vía Borne Cort se continuarán hasta la plaza del Rosario.

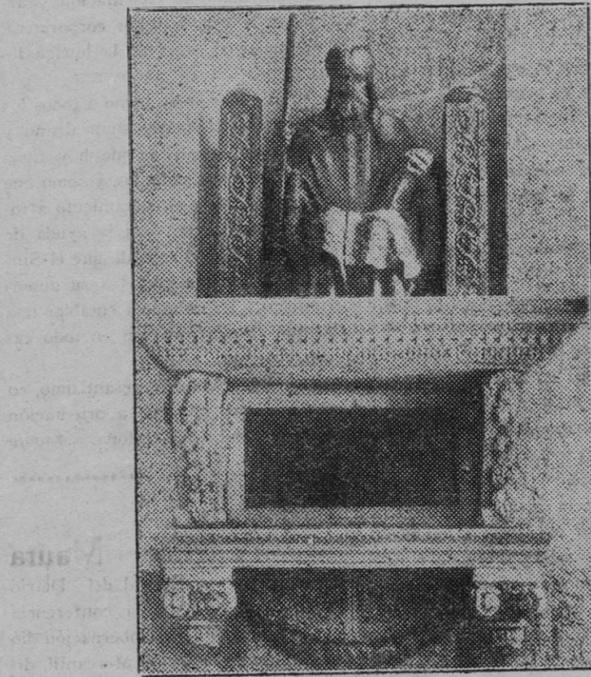
propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento se dirija al Ministro de Comunicaciones dándole cuenta del acuerdo y rogándole que cuanto antes empiecen las obras de construcción de la nueva casa de Correos.

Se aprobaron varios dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se aprobó un dictamen del Ensanche proponiendo el cambio de nombre de diferentes calles, entre las que figuran la "Plaza del Cardinal Reig", que se denominará de "José Taronji", y la calle "Virgen del Pilar", que será de "Mariano Aguiló".

A continuación se dió cuenta de una carta del ex gobernador civil don Máximo Cajal, en la que agradece las atenciones recibidas por el Ayuntamiento.

También se leyó un telegrama del Presidente del Gobierno; otro del Presidente del Congreso, agradeciendo las felicitaciones del Consistorio;



El año jubilar en Monserrat. — Monumento al P. Abad Oliva, fundador del Monasterio.

y otro del Cónsul General de los Estados Unidos, agradeciendo el pégame transmitido por el fallecimiento de Edison.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Reforma Interior en la que se pide la inmediata venta de los solares del derribo de la gran vía Cort Borne.

Seguidamente, el Alcalde, señor Villalonga Fábregas, dió cuenta al Consistorio de sus entrevistas con el pintor señor Barceló, a quien el señor Bisbal encargó la confección de un cuadro de la República, para figurar en el salón de sesiones.

Sobre este asunto, y después de intervenir varios señores en la discusión, se acordó que el pintor señor Barceló fije antes de su adquisición el precio de su obra y que en su aceptación intervenga una comisión formada por los señores Pallicer, Gómez, Morell, Sureda y Crespi.

A continuación se hicieron los siguientes ruegos y preguntas:

El señor Ferretjans habló sobre Abastos, pidiendo que el Alcalde, como miembro de la Junta Provincial de Abastos, se interesara por que las tasas sean efectivas, especialmente en la rebaja de carne de cerdo y venta del pan a peso.

El señor García propuso se pongan en la Plaza de Abastos cuatro mesas reguladoras para la venta de carne de cerdo, y que por la guardia urbana se realicen visitas de inspección a las tahonas para que el pan se venda a peso.

El señor Bauzá hizo casi análogas manifestaciones, expresando también que el Ayuntamiento debe ir a una política de hacer cumplir estas leyes y gravar lo menos posible al pequeño contribuyente y artículos de primera necesidad.

A continuación el señor García, por cortesía más que por deber, se ve precisado a manifestar al Ayuntamiento que, juntamente con el señor Bauzá, formarán, en adelante, otra minoría socialista con carácter de independiente.

El Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se daba por enterado.

A continuación los señores Mas, Batzá y Tomás Rentería dirigen varios ruegos relacionados con el mal servicio de la Compañía de Tranvías, denunciando el señor Mas que mientras la Compañía pone servicio extraordinario de coches a todos los espectáculos públicos, abandona el establecido con carácter ordinario en las distintas barriadas, como sucedió



Solemne acto de clausura del VII Congreso de la Prensa Catalano-Balear, celebrado en la sala de la biblioteca del Santuario de Monserrat bajo la presidencia del Padre Abat.

hace días en la barriada de Can Pastilla.

El Alcalde recoge estas manifestaciones que, dijo, trasladará a la Compañía de Tranvías.

Por último, el Alcalde dió cuenta, en sentidas frases, del fallecimiento del que fué Teniente Alcalde y Alcalde interino del Ayuntamiento, don Pedro Buades Rousset, proponiendo, como así se acordó, constase en acta el sentimiento de la Corporación por este fallecimiento, y que el acuerdo se comunique a la familia del difunto.

A las diez menos cinco se levantó la sesión, que continuará hoy para discutir los presupuestos.

Ejercicios Espirituales en el Escolasticado de los Padres Teatinos

La segunda tanda de Ejercicios espirituales para señores Sacerdotes en el Escolasticado de los Padres Teatinos de Son Espanyol, empezará, D. M., el 8 del próximo noviembre.

Los días 6, 7 y 8 de diciembre se dará también una tanda de Ejercicios para jóvenes seculares.

Los jóvenes deseosos de practicarlos pueden avisar a cualquiera de los Superiores de las casas que tienen los Teatinos en Mallorca.

En la Casa de la Villa

Bastones para ciegos
El Alcalde accidental señor Villalonga nos manifestó ayer que con el fin de que llegue a conocimiento de las familias interesadas, residentes en esta ciudad, que tengan algún ser querido privado de la vista y con deseos de obtener un bastón gratuito para su uso, donación del benemérito señor don Alejo Julve Asencio, como también a los señores Alcaldes de pueblos de la Isla, que aun no han enviado la relación de los ciegos existentes en su jurisdicción que el plazo para su inscripción en el Ayuntamiento, terminará el día diez de noviembre próximo venidero al objeto de obtener el expresado bastón gratuitamente.

De la misteriosa muerte de una anciana

La guardia civil de Algaida, ampliando la noticia referente a la misteriosa muerte de la anciana Francisca Campins Isern, comunica al Gobernador civil que días pasados se presentó en el pueblecito de Pina en donde detuvo a un individuo llamado S. O. R. de 48 años, natural de Santa Eugenia y vecino de Pina, de oficio labrador, habitante en "Son Matet".

La detención se debe a que, un hijo del detenido, de 12 años de edad, manifestó a la Benemérita, a preguntas de ésta, que en compañía de su padre vió como llevaban en un carro el cadáver de la víctima y lo colocaban en la pared, aprisionándolo con gruesas piedras, simulando así que la anciana hubiese muerto a consecuencia del derrumbamiento de la pared.

Como se sabe, la difunta había sacado dinero de un banco de esta ciudad para comprar una casa, cuyo dinero desapareció.

¿Rectificará?

Aún cuando procura salvar todas las apariencias, es indudable que el señor Alcalá Zamora no participará en absoluto del criterio del Gobierno. Como éste y de un modo especial con el señor Azaña rompió en pleno Parlamento el señor Maura. Personas que constituyen el mayor decoro del republicanismo como los señores Unamuno y Sánchez Román han discutido públicamente. Lerroux antes que un convencido es un resignado, si no fuera más exacto asegurar que una víctima de sus propias flaquezas políticas. La mayoría está agrietada y cuando se debaten ciertos asuntos se observa claramente como las grietas de un tabique cuando tras de él se enciende una luz. Y esto, aunque la jornada aún puede calificarse de corta y quienes la hacen no van precisamente por un desierto y a pie, sino en coche y con mucha gasolina.

No quiere esto decir que creamos en peligro inminente, ni remoto, al régimen republicano; lo que sí creemos es que el daño no le vendrá a éste por las dificultades que puedan crearle, y que bien se advierte que hasta ahora ni lo han intentado sus adversarios, sino por las que le susciten los que se llaman y se tienen por sus amigos, los cuales, por sus intemperancias extremistas o por su falta de energía y de carácter en momentos que pueden calificarse de históricos, han hecho que pierdan la confianza aquellos numerosos elementos sociales que sobre el monarquismo o el republicano ponen el bien de la patria, el desenvolvimiento de las actividades nacionales en el seno de la paz moral y material.

Para nosotros uno de los hombres en quienes va a recaer la mayor responsabilidad de los posibles desmedos repu-

blicanos es el señor Lerroux. De acuerdo o en desacuerdo con su historia, pues de todo hay en la de este hombre público había adquirido una significación y un relieve y ¿por qué no decirlo? una autoridad muy superiores a las que podrían concedérsele a los otros personajes y personajillos de la República. No es que nadie fuera tan cándido o tan iluso que creyese que el señor Lerroux iba a situarse decidida y francamente en el terreno del llamado derecho para que realizase el pensamiento de una República conservadora. Nada de eso. Lo que se creía es que el señor Lerroux, que siente el principio de autoridad y que en circunstancias difíciles para su partido había sabido proclamarlo e imponerlo, no se apartaría del puesto que la opinión le había discernido y que, aún desde el punto de vista político y personal, le convenía a todo trance mantener: situado entre una derecha republicana y una izquierda radical socialista y socialista, su puesto era el centro republicano, permanecer equidistante del extremo de la revolución y del otro extremo de la tímida reacción y propugnar una República en la que pudieran convivir todos los españoles.

Fues siendo éste su interés y, sobre todo, el interés nacional, lo ha malbaratado locamente por ese temor a los mo-
mentos al que no se sabe sobreponer ni aún los que se tienen por hombres viriles y así ha dado lugar a que se ponga delante el señor Azaña perdiendo el relieve que justamente había adquirido y dejando de ser la esperanza que constituía para muchos. ¿Rectificará? Tememos que ya sea tarde.

PATRICIO

Madrid.

El Sindicato Unico se descompone en Barcelona

Ya hay una organización que cuenta con cinco mil afiliados enemigos de la acción directa. Pestaña va a organizar a sus amigos libres de la influencia del anarquismo. Un tercer grupo de sindicalistas formarán la "Izquierda Obrera". El socialismo es el que ha fracasado rotundamente

De "El Debate":

Barcelona, 24. — Pasadas las circunstancias de los primeros días de la República, y, a pesar del trato de extraordinario favor que desde el Gobierno civil y la Generalidad se dispensaba al Sindicato Unico, se inician ya algunos intentos de organización de otros Sindicatos independientes, con ideología muy distinta a la que viene imponiendo el anarco-sindicalismo. La división y antagonismo personal que descomponen al Sindicato Unico, parece facilitarán la labor de los que intentan esas organizaciones obreras que se consideran imprescindibles en Barcelona para regular la vida social y evitar que sea ésta monopolizada por una sola organización que ha manejado estos meses a su capricho las masas obreras. La sindicación en la C. N. T. era hasta ahora poco menos que un acto de fuerza para los obreros barceloneses. De hecho se estableció un "pacto de hambre" para el que no se quisiera sindicarse. El actual conflicto del puerto no tiene otra razón que la negativa de la C. N. de T. a que trabajen obreros afiliados a otras organizaciones. El intenso impulso expansivo del anarco-sindicalismo fué favorecido eficaz y declaradamente por Maciá y por Companys. Maciá llegó a oponerse a toda ley que pudiese perjudicar a los Sindicatos Unicos. Ahora Maciá y Casanueva elogian sin rebozos la ley de Defensa de la República.

Es absurdo pensar—y la misma "Solidaridad Obrera" lo reconoció reiteradamente así—que todos los obreros de Barcelona, afiliados casi en su totalidad al Sindicato Unico, sean anarquistas, y toda esa masa de aluvión que ingresó en el Sindicato Unico porque no tenía otra entidad donde afiliarse (eran 80.000

afiliados al Sindicato Libre cuando fué disuelto al advenimiento de la República) derivará hacia otras organizaciones que se formen con solvencia y probabilidades de eficacia.

Hay que descontar el socialismo, fracasado rotundamente en Barcelona después de tener durante seis meses a dos ministros en el Poder y de disponer de todos los cargos de representación en los Comités paritarios y de haber visto reforzadas sus menguadas filas con gentes procedentes del Sindicato Libre. Uno de los que más activamente preparan una organización sindical, que titulará "Izquierda obrera", es Merino Gracia, ex secretario del partido comunista español y que militó en el socialismo y en los Sindicatos Libres. Pero precisamente esta característica trashumante y la orientación confesional que da al Sindicato constituye un peligro para el buen éxito del mismo.

También—aunque el interesado no lo declare francamente y hasta es fácil lo desmentir—se dice que Pestaña, con los firmantes del documento de "los treinta", prepara organizar sus huestes alejándolas de la influencia perniciosa de la F. A. I. Es un dato significativo el que "Solidaridad Obrera" en un lugar destacado, combata al antiguo "leader" sindicalista, por sus conferencias evolutivas, en las que afirma que "la revolución no se hace hoy en la calle batiéndose con la Policía a ladrillazos o sirviéndose de un cubo de judías recién hervidas".

El ensayo no es serio e interesante, y a nuestro juicio el más eficaz, es el de un grupo bien dirigido que en los tanteos hasta ahora realizados cuenta con unos cinco mil obreros, y abrirá sus oficinas y centros en la primera dece-

na de noviembre. El manifiesto que publicará sostendrá como principios primordiales el apolitismo (si bien algunos opinan que ello es una mala táctica que deja a las masas obreras, como ha ocurrido recientemente, a merced de los audaces que les pidan el voto), la aconfesionalidad que respete todas las ideas y tendencias; perseguirá las máximas ventajas y mejoras materiales para el obrero por procedimiento evolutivo, oponiéndose sistemáticamente a todo enemigo de la acción directa que precocita el Sindicato Unico, aceptando para ello de antemano la conciliación y arbitraje de la organización corporativa, sin renunciar al arma de la huelga legal.

Esperan aunar en su torno a todos los disconformes del anarco-sindicalismo y de la táctica socialista, que hoy tiene indefendidos a sus afiliados, y como que tendrán por norma el acatamiento a toda ley justa, cuentan con la ayuda de la autoridad para el caso de que el Sindicato Unico ponga trabas a su desenvolvimiento y les obligue a entablar una lucha que ellos afrontarán en todo caso con entereza.

Tal es el momento interesantísimo, en el que se inicia una nueva orientación en la vida social de Barcelona.—Angulo

Las derechas y Miguel Maura

El corresponsal en Madrid del "Diario de Barcelona" comenta la conferencia que el ex ministro de la Gobernación dió en el Círculo de la Unión Mercantil, diciendo que defraudó a los sectores de derecha y añade:

"No valen subterfugios de ninguna orden: la responsabilidad del fracaso enorme que tuvieron las derechas en la elección constituyente, corresponde por entero a los señores Alcalá Zamora y Maura, los cuales por debilidad, consintieron la anulación en bloque de las elecciones municipales que no dieron el triunfo a la República, autorizaron el escándalo de la actuación de los gestores revolucionarios en la formación de los municipios y por contera, se tragarón también, una reforma electoral, que negaba todo garantía al derecho de las minorías.

En resumen, lector, el discurso de Maura defraudó la pública expectación por completo, reconociéndolo así todos los comentaristas en las tertulias políticas.

Hablando después de la hora del almuerzo en el "hall" del Palace Hotel, esta tarde, un ilustre personaje decía a propósito del acto de anoche lo siguiente: "En política, no hay peor cosa que amagar y no dar. El señor Maura hase quedado en la mitad del camino, sin conseguir el apoyo de unos, ni el agradecimiento de otros".

Los "rabassaires", que se incautaron de la parte correspondiente al propietario

Una sentencia, no dando lugar a la revisión

Leemos en la prensa de Barcelona: "Ha sido dictada la primera resolución en los juicios de revisión de arrendamientos a la sombra de los cuales se hizo una campaña de no haber de entregar la parte de los frutos de la viña en la cosecha de este año a los propietarios.

El Juzgado de primera Instancia de la Concepción, de esta ciudad, ha resuel-

to una demanda de un "rabassaire" de Badalona, no dando lugar a la revisión. Se funda dicha resolución, en primer término, en que no son aplicables a la "rabassa morta" los decretos en los cuales se establece la revisión de los arrendamientos, tanto por el carácter que tienen estos contratos, como por los términos de los decretos citados que, como de excepción han de ser aplicados en sentido restrictivo, concidienlo con la doctrina sostenida por el "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro".

El otro fundamento de la sentencia es, que para calcular la parte a entregar no sólo la parte de frutos, sino las demás ventajas del "rabassaire", como son la habitación de una casa y los distintos frutos de la viña obtenidos de la tierra.

Esta sentencia, muy fundamentada es objeto de comentarnos por ser la primera resolución de tan discutido cuestión, y por tratarse de un "rabassaire" que entregaba la mitad de los frutos de la viña".

El acuerdo comercial franco-español será firmado, a más tardar, el diez de noviembre

París, 26. — El nuevo acuerdo franco-español será firmado por M. Briand, ministro de Negocios Extranjeros, tan pronto como regrese a París.

Entrará en vigor, a más tardar, el 10 de noviembre próximo.

El objeto de este tratado es restablecer las relaciones comerciales franco-españolas sobre una base de justa reciprocidad y pone término felizmente a un gran número de dificultades que obstaculizaban las relaciones comerciales entre ambos países.

En este tratado se suprimen varias medidas restrictivas acordadas por España recientemente.

Entre estas destaca especialmente la importación de pieles.

También se facilita el comercio automovilístico con España.

En cambio, el contingente de vinos españoles, se encuentra ligeramente aumentado.

Ordenación sacerdotal de un negro

París, 26. — Ayer, por la mañana, en Notre-Dame, se celebró la ordenación sacerdotal de un negro, el Rdo. P. Joseph Faye, de la Congregación de los PP. del Santo Espíritu.

Nació, en 1905, en Sedhiou, en el Senegal, y terminó en Francia sus estudios secundarios, después de lo cual entró en el Noviciado de Chevilly-Seine, donde ha acabado sus estudios teológicos.

El Cardenal Verdier ha efectuado la ordenación.

Solemnidad a Deyá

Com estaba anunciada se celebró diumenge passat la festa de la benedició d'una figura de Santa Teresina de l'Infant Jesús, baix el programe que segueix: A les set del matí, missa de Comunió General; a les nou, benedició de la nova imatge, que efectuà l'Ilm. Sr. Dr. D. Mateu Colom, Bisbe de Hoesca, comencan totd'una l'ofici que celebrà l'Económ del poble, Rvd. senyor don Pere A. Magraner, assit p'el Rvd. senyor Pastor, Vicari de Soller i un Pare dels SS. CC., com a diaca i subdiaca, respectivament.

Feu un bell panegíric de la Santa el

Rvt senyor don Antoni Trias, prevere d'Esporlas.

El nou orfeó de Deyá, invitat pel senyor Económ, cantà per primera vegada dins l'església del seu poble cridant l'atenció per la gràcia musical ab que interpretà el "Sacerdos et Pontifex" (melodía gregariana), la missa "Orbis factor" "A Santa Teresina-Choral", d'En Bach i "Amunt com meu-Choral d'En Bach".

Després dels oficis divins l'orfeó volgué obsequiar al Excm. Sr. Bisbe, ab alguns cants del seu selecte repertori, cantant "La Balanguera" d'En Vives; "Canigó" (popularitzada) d'En Morera; "Minuet", d'En Mestre; "Canço natalenca" (popular) d'En Lambert.

El Dr. Colom, sorprés agradablement, felicità als cantaires, dirigint-los paraules encoratjadores per la seva solidesa, ja que la música es sempre una nota de cultura dins la vida d'un poble.

Tots els orfeonistes, com a recordança de la festa, reberen de mans de sa imma una pr... estampa de S. Teresina.

Felicitam al organitzador d'aquieix acte tan simpàtic Rvt. don Pere A. Magraner, com també a Mosén Joan M. Thomàs per la seva actuació entre els orfeonistes que no saben com agrair-les seves instruccions, durant la seva estada a Deyá.

El Corresponsal

Deyá, 25. 10. 31.

Convocatoria para las plazas de la sección femenina auxiliar del Cuerpo de prisiones

La "Gaceta" publica un decreto conteniendo la convocatoria del anunciado concurso para proveer 34 plazas de la sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones.

También de cinco plazas de jefes de estas secciones.

Los concursantes que no posean título académico se someterán a la prueba de las nociones principales de las asignaturas.

Las instancias se admitirán en el plazo de quince días.

Miguel Valenti Beato

MÉDICO

Neurólogo (Vista consultada)
Ginecología (enfermedades de la mujer)

Tegamanent, 2. De 19 a 18

Pérdida

Se ha extraviado un imperdible en forma ovalada. Se gratificará el hallazgo en la calle de San Jaime número 7 piso segundo.

Pianos alquiler

disponibles antigua

Casa Banqué, Colón, 56

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales: farmacias del mundo.

Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.

Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

CLINICA

Teléfono, 595

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

La reaparición de "El Siglo Futuro,"

Después de 45 días de suspensión, nuestro estimado colega "El Siglo Futuro" ha reaparecido, y publica el siguiente artículo:

Resurrección

Ya estamos aquí otra vez, después del silencio que gubernativamente nos había impuesto oficialmente el anterior ministro de la Gobernación. No sabemos si tomó esta medida "sponte sua" o siguiendo determinadas indicaciones. De todo se ha hablado por ahí. Pero como "para verdades el tiempo", dejemos al tiempo la tarea de proyectar luz sobre este episodio.

Desde luego, nuestra suspensión gubernativa se explicaba y nos honra. Se explicaba sabiendo lo que hemos representado siempre de independencia en señalar errores y desorientaciones y en poner el dedo en la llaga.

Hay que figurarse la de cosas que hubiésemos dicho, si no nos llegan a amordazar, contra las exigencias del Gobierno, cuando éste seguía unas negociaciones que no han tenido en cuenta las Cortes para nada cuando se trató de votar lo que les vino en gana a los diputados en materia religiosa; los comentarios que hubiésemos hecho a la ejemplar renuncia que de su Sede ha hecho el virtuosísimo señor Cardenal Segura, nuevo Padre Claret de este período de la historia de la España revolucionaria las acotaciones que hubiésemos publicado sobre las sesiones de las Cortes en que se discutía el artículo 3 y el 24 y el de la familia, y la actuación de determinados diputados, y sobre todo, cómo hubiésemos puesto de manifiesto que con el sacrificio que de su dignidad Primada estaba dispuesto a hacer el virtuoso Cardenal de Toledo no se había de aplacar la fiera, y en cambio toda la masa de fieles verdaderamente católicos y preocupados de la suerte de la Iglesia en España había de ver con amargura la desaparición de un pastor tan celoso que con sus ejemplos y labor ministerial incansable estaba levantando a gran altura el espíritu cristiano, del país, o dicho de otro modo, la impopularidad entre los buenos católicos de cuantas medidas persecutorias se adoptasen contra el señor Cardenal.

¿Está explicado que se nos amordazara?

Pero al fin la suspensión se ha levantado y hemos aquí de nuevo formando el cuadro en la batalla que se está dando a la fe cristiana y a la Iglesia,

Como nuestros gloriosos tercios en Rocroy sin más defensa que la de nuestras plumas avanzadas como otras picas hacia el enemigo, no hay baluarte tras del cual estemos parapetados. Estamos lo mismo que aquellos héroes a cuerpo descubierto y ofreciendo a los tiros del enemigo nuestros pechos, en los que late un corazón agitado ante el espectáculo del odio que se ha desatado contra Dios y en los que se albergan los sentimientos cristianos heridos por esta persecución impía y satánica. Somos, por la misericordia de Dios, como aquellos soldados españoles del cuadro de Rocroy, el último grupo que queda de españoles, porque es tradicional no haber concebido un tipo de español que no sea, ante todo y sobre todo, cristiano aguerado y luchador.

A los héroes de Rocroy invitó el enemigo a rendirse, compadecido de aquellos hombres que hubieran llegado a sucumbir uno tras otro en aquel cuadro, que era blanco desamparado para la artillería contraria. Nuestra actitud desamparada, causa igualmente admiración y respeto en nuestros adversarios, que no dejan de reconocer la lealtad con que luchamos. No hay en ello más que un milagro patente de la Providencia al hacer de nosotros lo que somos. Queiera Dios conservarnos siempre en esta actitud que sería insostenible sin un auxilio poderoso de su gracia.

IX Centenario de la fundación del Monasterio de Montserrat Actos solemnísimos

Copiamos de "El Correo Catalán" del día 27:

Se ha celebrado durante los últimos días un solemnísimos Triduo en la Basílica de Montserrat para conmemorar el IX Centenario de la fundación de aquel Monasterio.

Con tal motivo se congregó allí gran contingente de fieles, que acudieron de distintas comarcas catalanas, monjes de otros monasterios y oblatos seglares de Montserrat que tomaron parte activa en dichas solemnidades.

El sábado celebró de pontifical el Rdo Abad de la Orden Benedictina y la capilla de música interpretó admirable-

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la que llaman "Ley de defensa de la República".

Mas gravedad y más trascendencia que la ley misma tiene el criterio sumamente discrecional con que se aplicó. Por eso se explicarán nuestros lectores la extremada prudencia y los miramientos con que hemos de proceder en nuestra cotidiana tarea de defensa de los grandes ideales que nos son tan queridos. Para ello no es ni puede ser obstáculo el que proclamemos muy alto esos mismos ideales que son la razón de nuestra existencia. Somos, pues, lo que siempre fuimos, sin variar un ápice; antes al contrario, afirmando más y más nuestra significación en el orden religioso (para nosotros el primero y fundamental), en el orden político y en el orden social.

Tradicionalistas convencidos, no arriremos jamás la bandera la de las grandes y gloriosas tradiciones de nuestra patria querida; y en estos momentos en que se vuelve a invocar el malhadado equívoco de las "derechas" esgrimiéndolo para lograr, adeptos quienes eficazmente contribuyeron al presente estado de cosas, más y más nos afirmamos en nuestro programa y en nuestra fe, dispuestos a sumar nuestros esfuerzos y a unirnos de corazón con todos los tradicionalistas frente a liberalismo de toda clase y liberales y liberalizantes de toda laya.

Así, pues con el favor de Dios, perseveremos en nuestro puesto.

mente la misa "Benedicamus Domino", del maestro Perossi.

Por la tarde del mismo día, a las cuatro, tuvo lugar la solemne apertura de la Exposición de Pintura de Montserrat, con asistencia del presidente de la Generalidad, señor Maciá, y de los consejeros señores Giralt y Comas, el Comité de honor, los Rdos. PP. Abad de Montserrat y de Samo (alicia) y otras personalidades, pronunciando discursos alusivos al acto el Padre Marceet, el Padre Guri, presidente del Jurado y los señores Giralt, Gassol y Comas, declarando a continuación abierta la Exposición el señor Maciá.

LA CARTA ENCÍCLICA "QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

El domingo, hubo misa matinal, a las siete, cantada por la Escolanía, y a las ocho, misa de Comunión de las oblatas seglares benedictinas de Montserrat, distribuyendo el Pan de los Angeles a los numerosísimos fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa el Rdo. P. Abad de Samo.

A las nueve y media ofició de pontifical el Rdo. P. Marceet, interpretando la capilla de música la magnífica composición del antiguo escolán Antonio Catalán, titulada "Ave Maris Stella", a cuatro voces, y en el ofertorio el motete "Jesu, Rex Admirabilis", a cuatro voces, de Mittère. El templo ofrecía magnífico e imponente aspecto, luciendo sus mejores galas.

Terminado el Oficio, se cantó un solemne "Te Deum".

Luego los concurrentes se dirigieron al lugar donde se levanta el monumento erigido, a la memoria del Rdo. Abad Oliva, fundador del Monasterio, cuyo IX Centenario se celebraba. El P. Albareda pronunció un elocuente discurso, que, a través del tiempo, tanta importancia había de tener para la Orden Benedictina y para Cataluña, cuyo espíritu cristiano cantó en bellísimos párrafos, y tuvo frases de sentidísimo y merecido recuerdo y elogio para el insigne fundador Padre Oliva. A este acto, asistieron, además de representaciones de otras numerosísimas entidades y corporaciones, miembros del Congreso de la Federación de la Prensa Catalano-Baleare celebrada en Manresa, que quisieron asociarse al homenaje tributado al Padre Oliva.

Otro de los actos celebrados y que por cierto, revistió excepcional importancia, fué el de afirmación benedictina, llevado a cabo por los oblatos seglares, en los claustros externos de la Basílica. Todos los oradores se expresaron en términos entusiastas, de filial afecto hacia la Orden Benedictina, cuyas glorias y excelencias ponderaron en hermosísimos párrafos.

Después se organizó una procesión que recorrió la clausura del Monaste-

rio, pasando por las plazas, y siguiendo por la carretera, jardines y claustro románico interior para regresar al templo, siendo llevada una preciosa reliquia del Patriarca San Benito. En la procesión, en la que figuraban nutridas representaciones de oblatos seglares de distintas poblaciones de Cataluña, iban también, por privilegio especial obtenido de Roma, gran número de señoras. Al llegar la religiosa comitiva frente a la capilla de San Acisclo y Santa Victoria se cantó el motete "Gaudet incoelis". El momento resultó emocionante. Con el canto de la Salve, de Victoria, a las seis y media de la tarde, terminó el programa de los actos del día, que, según ya hemos indicado resultaron todos muy solemnes e importantes.

Novenario

de

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta 11.

Juan Caldent y

Médico director del Bañero de San Juan de Campos.

Reumático en todas sus formas

Urología (Vías urinarias)

Consulta C. Agua 13.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 51

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

BASABAL PEREZ Y PEREZ

cumplió que cuando al acercarse la fecha del 22 de diciembre (solemne promulgación de dignidades) el Padre Prefecto consultó a los Inspectores de la tercera, el Padre Castaños, sin vacilar, designó para el honorífico y distinguido cargo de brigadier. Pero el Padre gadier. Pero el Padre Sáez, después de algunas indecisiones, se inclinó por un tal Berruguete, efectivamente muy buen chico.

—¿Qué le parece a su reverencia, Padre? — interrumpió el Prefecto consultando la autorizada opinión del primer Inspector.

—Me parece que, efectivamente, Berruguete es un muchacho ejemplar; pero el Padre Sáez no se ofenderá si le hago presente que para decidirse por él, precisa que a su observación hayan escapado detalles muy elocuentes — respondió muy serio el Padre Castaños.

—No sé a que detalles pueda vuestra

reverencia referirse... — murmuró el vasco.

—A ver, a ver; tenga vuestra reverencia la bondad de explicarme, Padre Castaños — invitó el Prefecto.

—Mire, Padre Sáez: Berruguete es un excelente chico porque si, porque le nace serlo, porque aunque quisiera no podría ser malo. Es una criatura de temperamento linfático que por nada del mundo se altera; no alza la voz una nota más alta así reciba la mayor injuria o la más honda impresión. Está quieto, callado y como absorto en filas, en estudio, en clase, en la capilla, hasta en el recreo. Habrá observado su reverencia que casi no juega nunca. Y esa apatía esa inmovilidad que a su reverencia le parecen virtudes... puede que yo me equivoque, pero la calificaría, sin vacilar, de pereza. En cambio, tiene a Gonzalito Alburquerque, que es el reverso de la medalla; un temperamento nervioso sanguíneo que vibra a la menor impresión, que se distrae ante una mosca que le cruce por delante del libro, que jugaría como un salvaje dando mamporros a sus compañeros y atronando el campo de deportes con sus gritos, que le pica todo cuando está en la capilla, que no puede estarse quieto, en una palabra, porque tiene plétora de sangre y de vitalidad y que, sin embargo, se está, porque se ha empeñado en cumplir el reglamento, animado de su buen espíritu. Y todo eso lo realiza Albur-

querque sin un enorme esfuerzo de luche. Ese niño está haciendo una magnífica autoeducación de su voluntad. Y me pregunto, yo, Padre Prefecto, y pregunto a vuestra reverencia ¿quién se merece más la dignidad de brigadier? ¿el que cumple el reglamento sin el más mínimo esfuerzo de voluntad o el que batalla a brazo partido con sus inclinaciones que le llevan precisamente a todo lo contrario, hasta conseguir meterse en un puño dominada esa personalidad levantisca que como un desdoblamiento de nuestro "yo" llevamos todos dentro?

El Padre Benavente, meditó un momento. Imposible fuera descifrar el pensamiento que cruzaba aquella frente de hombre listo. Al fin y dirigiéndose a los dos Inspectores, pronunció con voz grave:

—Antes de anoecer he de saber definitivamente a qué atenerme. Váyanse sus reverencias a la capilla, póngase de rodillas ante el Sagrario y piensen en la presencia de Dios, sin apasionamiento ni parcialidades, quién creen en conciencia que debe ser elegido brigadier.

A la caída de la tarde, el Padre Benavente, les volvió a llamar. La entrevista duró a penas tres minutos.

—¿Por quién se ha decidido vuestra reverencia, Padre Castaños?

—No he rectificado mi juicio, Padre, por Gonzalo de Alburquerque.

—¿Y su reverencia, Padre Sáez?

—Por Alburquerque también, Padre Prefecto.

—Bien; entonces haremos a Berruguete sub-brigadier.

Ajeno del todo andaba Gonzalo de que se preparase a sus méritos tan gloriosa recompensa. Si que le preocupó un poco el detalle que el Padre Castaños le llamase cuando aún estaba en mangas de camisa limpiándose los dientes en su camarilla. Le miró el pantalón gris que llevaba puesto.

—¿Qué traje se ha puesto usted? — le preguntó.

—El de media gala, Padre... Como me tengo que ir a casa después de la promulgación de dignidades, no he querido ponerme el nuevo porque es azul marino ¿sabe usted? y con el polvo, se estropea mucho.

—Pues va usted a ponérselo aunque luego se vuelva a cambiar antes de irse. Y los zapatos de charol también.

Gonzalo se quedó mirando al Inspector; pero no discutió la orden a renglón seguido entró en su camarilla y descolgó el bien cortado terno azul marino que pendía de la minúscula perchera.

—Hoy le espera a usted una sorpresa muy agradable — le sonrió así el Inspector desde el pasillo.

—¿Cuál? ¿Dígame usted Padre! — pronunció el niño mientras se mudaba los pantalones.

—No quiero. Ejercite usted la paciencia. Si se lo dijese ya no sería oportuno.

—Claro... — se conformó Jóhannete el muchacho.

Mas a pesar de esta conformidad, una curiosidad intensa le fué encarabajando de ante la misa y hasta tuvo que ponerse serio consigo mismo para ahuyentar radicalmente dos o tres importunos pensamientos sobre el mismo tema que le ardió durante la comunión. Después en el desayuno, su imaginación trabajaba incesantemente en busca de una solución a aquel problema: ¿por qué le había hecho el Padre Castaños vestirle a traje nuevo?

Hacia las diez, llegó el Señor Obispo que con el Padre Rector, otros Padres y algunos señores muy respetabilísimos, debía presidir el acto de conversión y la promulgación de dignidades.

El salón de actos ofrecía un aspecto brillantísimo y las tres brigadas ocupaban sus respectivos lugares recibiendo de pie al cortejo de Padre, que, acompañando al Prelado, cruzaban el largo pasillo de la estancia para tomar asiento en los sillones de la presidencia colocada frente al estrado. Este, aparecía con las severas galas de los días principales, con los cortinajes de grana galoneados de oro recogidos en los extremos, y en él, dos grupos de colegiales alineados en artístico cordón esperaban el principio de aquella fiesta con la emoción propia de los que han de poner un poco de su alma y con el temor natural de presentarse ante el público. Un gran cuadro mural representando la toma de Granada por los Reyes Católicos surgía en el centro de la pared y las

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ha sido desmentido el rumor de que haya dimitido Prieto debido a un artículo publicado en "Ahora,"

Ayer se celebraron dos Consejos de Ministros

Largo Caballero anuncia proféticamente una gran revolución en Inglaterra

Consejo de Ministros

Madrid, 28 (22'00)

A LA ENTRADA

Ayer, a las diez y media, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Domingo manifestó a los periodistas que llevaba el avance de los presupuestos, que suponía se discutiría hoy.

El ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas, dijo:

—La jornada, señores, solamente es de presupuestos.

El señor Giral manifestó que llevaba asuntos de personal.

Al llegar Prieto dijo a los periodistas:

—Yo no llevo nada.

Parece ser — se le dijo — que hoy se tratará de presupuestos.

—Puede ser, pero como yo consumí casi todo el Consejo pasado, he creído del caso venir hoy de vacío para no robar ni un minuto a los demás.

El señor Casares dijo que, según noticias que acababa de recibir de Sevilla se había incrementado el tráfico de tranvías, circulan 34.

De los ferroviarios — añadió — de 30 que iban a entrar al trabajo, entraron dos; pero ahora hay una reunión para convencer a los otros de que deben entrar.

Los demás ministros y el Presidente no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado.

Manifestó el señor Lerroux que la reunión aún no había terminado, y que no se trataba más que de presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que no se había tratado en el Consejo de la reforma de las plantillas de los funcionarios.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo continuaría a las seis de la tarde en el Congreso, para seguir discutiendo los presupuestos.

—¿Se trató de la cuestión ferroviaria?

—No, hasta ahora no hemos podido ocuparnos de ello, como tampoco hemos podido tratar de la reforma de las plantillas.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice así: "El Consejo deliberó extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos ministerios.

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de colonización y parcelación que pertenecía al Ministerio de Trabajo.

Se delega por el Gobierno, al ministro de Comunicaciones, para que haga entrega del Alcázar y jardines que fueron patrimonio de la corona al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública. — Dictando normas para la provisión de cátedras de escuelas normales.

Jubilando al catedrático de Medicina de la Universidad de Barcelona don Andrés Martínez Vargas, sin que los ser-

vicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas normales.

Los ministros socialistas

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo.

Al salir, los periodistas les preguntaron si habían tenido un consejo.

—Hemos cambiado impresiones — dijo Largo Caballero — sobre diversas cuestiones relativas a los respectivos departamentos.

El señor de los Ríos dijo que como no había asistido a la reunión de la minoría socialista celebrada ayer, se informó de la tratada en ella.

—Nada de consejos — dijo Prieto — compañerismo, nada más...

¿Ha dimitido Prieto?

Madrid, 29 (1'00)

Anoche se celebró Consejo de ministros no asistiendo Prieto. — Azaña desmiente la dimisión

Anoche se volvieron a reunir los ministros en Consejo.

Al salir el ministro de Economía dijo que habían seguido estudiando los Presupuestos.

El señor Lerroux rehusó hablar de lo tratado.

—¿Es que hay crisis? — le preguntaron los periodistas.

—Una crisis terrible, que vamos a volar todos — contestó humorísticamente.

Al salir Azaña dijo que habían afrontado las cifras de los presupuestos.

Los periodistas mostraron su extrañeza por no haber asistido el ministro de Hacienda tratándose de los presupuestos.

—Es que eran los presupuestos parciales — dijo Azaña — y Prieto nada tiene que ver con ello hasta que se los remitan.

Refiriéndose a la reforma tributaria dijo que era una cosa sencilla, pues cuando no hay pesetas hay que buscarlas.

Los periodistas hablaron del rumor de que había dimitido Prieto con motivo de un artículo aparecido en el diario "Ahora", y el Presidente respondió: "No se derriba un ministro con un artículo".

Besteiro desmiente el rumor

Besteiro dijo a los periodistas que podía desmentir, en absoluto, que hubiera dimitido Prieto. Su vida ministerial — añadió — está ligada con la de los otros ministros socialistas que están en el Gobierno.

Del nuevo régimen político

Madrid, 28 (22'00)

Los diputados catalanes han llegado a Madrid

Hoy han llegado de Barcelona los diputados catalanes.

Conversamos brevemente con el señor Company, a quien le dijimos que otros sectores de la Cámara, especialmente los radicales, por boca del señor Guerra del Río, habían censurado que no estuviera presente la minoría de la Esquerra en el salón de sesiones en el momento de votarse el artículo referente al sistema parlamentario.

El señor Company nos manifestó que no podía suponer que se votara ayer mismo dicho asunto, pues dada la importancia del mismo estimaban que sería más amplia la discusión y que la votación se diferiría hasta el siguiente día, como se ha hecho en otros asuntos de menos trascendencia.

—Me he extrañado—terminó diciéndonos—de que nadie formulara la propuesta de aplazamiento de la votación.

Largo Caballero vaticina que Inglaterra está en la antesala de la revolución

El ministro del Trabajo fué rodeado por los periodistas y éstos le preguntaron qué impresiones tenía del resultado de las elecciones inglesas.

Todavía no puedo formar opinión — contestó el ministro — porque no conozco los resultados totales; pero yo les aseguro que si dentro de poco se volvieran a convocar elecciones la gente volvería a votar a los laboristas.

—Esto no es una solución, siguió diciendo y todo ello demuestra que Inglaterra está en la antesala de la revolución. Hay que convencerse de que en el momento actual el capitalismo es insostenible. Mientras varios individuos tengan el capital de la Nación en sus manos no podrá haber ni tranquilidad ni paz social. Hay que acabar con el capitalismo, lo mismo que en España, puesto que con el capitalismo no puede haber buen estado de ánimo.

Un periodista le dijo:

—Entonces este estado de cosas en Inglaterra durará poco.

—Naturalmente — contestó el ministro.

DE PROVINCIAS

MALAGA

EL CONFLICTO FERROVIARIO CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Málaga. — La huelga de ferroviarios sigue igual. En las oficinas centrales entraron hoy unos trescientos empleados. Se adoptaron precauciones a la entrada y salida, que resultaron innecesarias.

DISPOSICIONES DEL GOBERNADOR

Málaga. — El gobernador ante el rumor de que se preparaba una alteración de orden público ha encarcelado a doce individuos afiliados a la federación anarquista.

Se ha concedido la libertad a veintitrés obreros agrícolas detenidos ayer en Marbella, atendiendo a las buenas disposiciones de los huelguistas para buscar una solución al conflicto que tienen planteado.

SEVILLA

LA HUELGA DE TRANVIARIOS. — Los coches son conducidos por soldados de ingenieros

Sevilla. — A las siete y diez de la tarde, de ayer, el tranvía 109, de la línea de gran circunvalación al pasar por la calle, le arrojaron una piedra, que destrozó un cristal, hiriendo al viajero Manuel Caraballo García.

El coche paró y los soldados y la Benemérita de escolta hicieron varios disparos contra la obra de donde había partido la agresión.

Se produjo un movimiento de gran alarma.

Los disparos se oyeron de distintos puntos de la ciudad, y esto hizo que la gente corriera en varias direcciones.

A consecuencia de los disparos parece quedó roto el cable de conducción de fluido de una línea paralela a la que llevaba el coche que fué agredido.

Con tal motivo quedó cortada la circulación de tranvías, hasta que los operarios de la fábrica repararon la avería.

En el lugar del suceso se aglomeró mucho público.

Se detuvo a Rafael Liñán por haberse mofado de uno de los soldados que prestaban servicio.

Se le encontró un "carnet de la C. N. del T.

A las once de la noche terminó el

servicio, sin que se registrara ningún nuevo incidente.

CADIZ

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS. — Los afectos a la U. G. T. ACUERDAN REINTEGRARSE AL TRABAJO

Cádiz. — Se ha hecho público el aviso de la Compañía de los Ferrocarriles An-

daluces concediendo un plazo para que los huelguistas se reintegren al trabajo.

Hay impresiones optimistas, puesto que los ferroviarios afectos a la Unión General de Trabajadores, han acordado reintegrarse al trabajo mañana.

Las Cortes Constituyentes

Un voto particular del señor Castrillo pidiendo que los Gobiernos y el pueblo pudieran defenderse de los acuerdos de las Cortes por medio de un referéndum popular motivó extenso debate. — Todos los grupos, excepto los socialistas, se mostraron conformes con ello, con la condición de que fueran el Presidente de la República, dos quintas partes de los diputados o el 20 por 100 de los electores los que lo solicitaran. — Los socialistas se oponen a dicho voto particular. — Incidente entre Alba y los socialistas. — El voto del Sr. Castrillo fué rechazado por los votos de los socialistas

Madrid, 27 (22'00)

Orden del día

A las cuatro y media se abre la sesión presidiendo el señor BESTEIRO.

Los escaños aparecen desiertos y en las tribunas hay poca concurrencia.

Al comenzar un secretario la lectura del acta, hay sólo cuatro diputados en el salón, en vista de lo cual, el Presidente ordena que suenen de nuevo los timbres y así se logra alguna concurrencia de diputados.

En el banco azul se halla el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

(Entra en la Cámara el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose al banco azul y conversando afablemente con el señor Prieto.)

Promete el señor Company, diputado por Almería.

El debate constitucional

Se entra en el debate constitucional, poniéndose a discusión el artículo 50.

Se retira un voto particular del señor GIL ROBLES y otras enmiendas, y como no hay diputados que hayan solicitado la palabra, se aprueba el artículo, que dice así:

"El Congreso de los diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto".

Se pone a discusión el artículo 51 y una vez retirada una enmienda del señor BARRIOBERO se aprueba también.

Queda redactado dicho artículo 51 del siguiente modo:

"Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos de la República, mayores de 23 años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas en la ley electoral.

Los diputados una vez elegidos, representarán a la Nación.

La duración legal del mandato será de cinco años, contados a partir de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales.

Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso, sesenta días después, a lo sumo, de expirar el mandato para ser disueltas las Cortes.

El Parlamento se reunirá a los treinta días, como máximo, después de las elecciones.

Los diputados serán reelegibles indefinidamente".

Se pasa al artículo 52.

El señor PI Y ARSUAGA definiendo una enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

Es aceptada una enmienda del señor BAEZA MEDINA.

El señor PEREZ MADRIGAL retira otra.

Se aprueba el artículo, que dice:

"No pueden ser diputados los militares profesionales que no se ha-

llen en la situación de retirados. La ley determinará todos los casos de incompatibilidad."

Al llegarse al artículo 53, los señores Xirau y Alomar presentan un voto particular pidiendo la supresión de dicho artículo, en el que se dice que puede aceptarse sin discusión la renuncia de los diputados.

Se acepta el voto y es retirado el artículo 53.

Se pone a discusión el artículo 54, que dice:

"Los diputados son inviolables en los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo."

Por 84 contra 48 votos es aprobado el artículo en votación ordinaria.

El artículo 55 se refiere al procedimiento que habrá de seguirse para la detención de diputados.

Se retiran varias enmiendas y se aprueba el artículo como está en el dictamen sin modificaciones esenciales.

También se aprueba sin dificultades el artículo 56, que se refiere a las funciones del Congreso validez de las elecciones y capacidad de los electores, nombramiento de presidente y secretarios y presupuestos de gastos e ingresos y reglamento de la Cámara.

Se aprueban los artículos 56; 57; 58; 59; 60; 61; 62; 63 y 64.

El señor CASTRILLO propone un artículo adicional estableciendo la apelación del Gobierno contra las decisiones de las Cortes, apelación que podrá hacer también el país mediante referéndum que sea pedido por la tercera parte de los diputados o por un millón de electores.

Esta cuestión es discutida ampliamente.

El señor ALBA llama la atención sobre la forma en que se discute, y hace notar que la propuesta del señor Castrillo no ha merecido la opinión de la Comisión dictaminadora.

El señor BESTEIRO coincide en quiere esclarecimiento.

Este punto y dice que el asunto re- El señor GALARZA dice que los radicales-socialistas aceptan el espíritu del voto pero fijando la cantidad de dos quintas partes de diputados y el de dos millones de electores.

El ministro de HACIENDA llama la atención sobre estar discutiendo un voto que ni la Comisión de Constitución conoce.

El señor JIMENEZ ASUA hace aclaraciones y dice que el voto del señor Castrillo está impreso y repartido hace tres meses.

El señor GARCIA VALDECASAS, por la Comisión, señala el gran peligro que supone el referéndum y estima que aprobar la propuesta del señor Castrillo será cometer un gran perjuicio en contra de la República, y más grave error el establecer el referéndum para los estatutos regionales.

El señor CASTRILLO rectificó. El señor GALARZA insiste en apoyar el voto particular.

El señor AYUSO hace aclaraciones.

El señor CORDERO, por los socialistas, dice que ellos no son nunca contrarios a los plebiscitos pero ahora invitan a la Cámara a reflexionar, porque entiende que con referendums se puede imposibilitar la mayor parte de la obra parlamentaria y complementaria de la Constitución. Propone se suspenda la discusión para meditar.

(Rumores de denegación). El señor ABAD CONDE dice que los radicales no ven ningún peligro en el referendums siempre que sea regulado con garantías.

El señor CORDERO insiste en que tal como se presenta dicha proposición no se puede votar.

El señor BARNES alude a la intervención de Galarza en dicho asunto, y dice que aunque ha hablado por su cuenta, la minoría radical-socialista ha hecho suyas sus manifestaciones. Señala que el referendums puede ser peligroso debido a la injerencia de parte del país.

El señor RUIZ FUNES acepta en principio el referendums por el grupo de Acción Republicana, pero viendo en él algún peligro pide vuelva a la Comisión para su mejor estudio.

El señor COMPANYS se adhiere a dichas manifestaciones.

El señor GALARZA, recogiendo las manifestaciones del señor Ruiz Funes, dice que si el jefe de la minoría radical habla, continuará en la minoría, si ésta está conforme con sus manifestaciones, en caso contrario se separará de la misma.

(Rumores). El señor BAEZA MEDINA jefe radical socialista, dice que en cuanto al fondo el señor Galarza interpretó el sentido de la minoría.

El señor ALCALA ZAMORA muestra su conformidad con el número de electores que se solicita para la concesión del referendums y solicita que el referendums sea proporcional al censo electoral. Cree necesario y legítimo que el Gobierno pueda acudir al referendums.

El MINISTRO DE HACIENDA: El Gobierno que no tenga los dos quintos de diputados, no merece estar en el Poder.

El señor ALCALA ZAMORA justifica que haya una ley que regule las condiciones del referendums.

El señor CORDERO insiste en el peligro, que aún no ha sido destruido, del caciquismo. Añade que una oligarquía capitalista puede, con un referendums, ahogar la conveniencia nacional y poner en peligro el sistema parlamentario y plebiscitario. Insiste en que se medite mucho antes de pasar a votar.

Rectifica el señor ABAD CONDE y dice que los radicales, si bien sostienen su criterio, acceden al aplazamiento que se desea.

El señor ALBA dice que se opone al conciliábulo a que les invita el señor Cordero.

(Grandes protestas en los bancos socialistas).

Protesta de que sean inútiles los argumentos que se estrellan contra el prejuicio de una minoría.

(Protestas). Se sorprende de que sean los socialistas quienes se opongan a la concesión del referendums.

(Nuevas protestas e interrupciones).

Con toda la fuerza de sus pulmones grita Alba: Me arrollaréis, pero precisas razones para convencerme. No sabéis la política que siguen los socialistas en todo el mundo. Queréis que se acabe con la tiranía, yo quiero que se acabe también con

vuestra tiranía parlamentaria. El referendums lo defiende todo socialismo moderno, y vosotros que estáis aquí en principio desde el plebiscito del 14 de abril, debéis estar a las duras como estuvisteis a las maduras.

Rectifican todos. El señor BESTEIRO resume las opiniones de los oradores y dice que es preciso aceptar los llamados conciliábulo en que los grupos parlamentarios cambian impresiones. Propone la suspensión de la sesión para llegar a un arreglo.

Se debate ampliamente sobre ello, aceptándose por fin; y se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

El señor JIMENEZ ASUA lee la nueva redacción del voto particular del señor Castrillo, en el que se dice que puede solicitar el referendums la vigésima parte de electores.

El señor CASTRILLO defiende su dictamen haciendo resaltar que la minoría progresista no es una minoría desechada, porque, en la medida de sus fuerzas, labora por la patria y por la república.

Un Secretario lee la enmienda. El mismo Secretario lee un proyecto de ley tributaria que se acepta.

El señor GALARZA interviene para hacer algunas aclaraciones.

También interviene el señor CASTRILLO. Por la Comisión contesta don Trizón Gómez, diciendo que ellos consideran al pueblo como Tribunal Soberano, pero no para dar un referendums.

El señor BARRIOBERO pide que se haga constar que no podrá ir al referendums el artículo 24.

El señor GALARZA aboga por el referendums y dice que sobre las divisiones de los radicales-socialistas está la soberanía del pueblo. Opina que para la clausura del Parlamento se necesita un referendums, y dice que en algunas ocasiones, el referendums hubiera evitado desastres nacionales, como el de Marruecos.

Don TRIFON GOMEZ contesta. Un diputado radical dice al señor Gómez que no es el más indicado para intervenir, pues ha pasado la vida en el seno de los Comités Paritarios.

Don TRIFON dice que si ha intervenido en los Comités lo ha hecho en defensa de las clases obreras.

El señor CORDERO: no nos asustamos del referendums, pero advierte que éste puede amañarse. Expresa el temor de que una minoría derechista pueda pedir el referendums perjudicando la república.

Don GABRIEL FRANCO se muestra partidario del referendums, pero reglamentándolo. Siente temor al referendums sobre la materia tributaria.

El señor BESTEIRO presenta un voto particular en el cual, entre otras cosas dice que podrán pedir el referendums el Presidente de la República, dos quintas partes de diputados y el veinte por ciento de los electores.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se aplaze la discusión para meditar.

El señor BESTEIRO solicita la opinión de la Cámara y ésta se niega al aplazamiento, a pesar de que el autor del voto, el señor Castrillo, no tiene inconveniente en ello.

Los socialistas piden votación nominal.

Se desecha el voto particular por 156 votos contra 100.

Y se levanta la sesión siendo las 11'15

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Desde Barcelona

La huelga del ramo de transportes. — El paro no se ha hecho sensible

El comité de huelga del Sindicato de transportes, ha reiterado hoy su orden de ayer, a todos los carreteros y chófers, de que cesen en absoluto en su trabajo, por solidaridad con los obreros del puerto en paro.

Pero esta orden, tampoco hoy, ha producido una intensificación de la huelga en proporciones que haya paralizado sensiblemente las actividades de la ciudad.

El tránsito de vehículos por las calles y principalmente por los alrededores del puerto, sector comercial de la ciudad y barriadas industriales, ha sido normal.

En algunas obras y en fábricas donde predominan los obreros afiliados a la C. N. del T., éstos se han negado a proceder a la descarga de los materiales y mercancías de los vehículos. Esta actitud parece obedecer a órdenes recibidas de los respectivos sindicatos, para auxiliar el de transportes ante el desarrollo poco favorable de la huelga que tiene planteada.

En el puerto la situación es normal. Ningún día, desde que se planteó el conflicto del puerto, la actividad de trabajo había alcanzado las proporciones de hoy, tanto por lo que se refiere a los trabajos de carga y descarga, como al tráfico de vehículos dedicados al acarreo de mercancías.

Según referencias oficiales, se han realizado hoy operaciones en 36 buques, empleándose en ellas un total de 2.128 obreros, 72 carretillas eléctricas, 117 carros fijos, 3 camiones, 8 grúas eléctricas de la Junta de Obras del Puerto y número considerable de vehículos varios.

La autoridad ha continuado manteniendo las precauciones, como en los días anteriores, no habiéndose registrado ningún incidente.

Pío Baroja en Barcelona

Se encuentra en esta ciudad el escritor Pío Baroja.

Llegó esta mañana y al medio día estuvo en la Generalidad. Baroja ha venido a Barcelona en busca de antecedentes para el libro que está escribiendo sobre los sucesos de Vera, su pueblo natal.

Buen servicio policiaco. — Detención de cuatro individuos que intentaban robar en un estanco

Esta tarde, entre tres y cuarto y tres y media, y en el momento en que iban a penetrar, pistola en mano, cuatro individuos en el estanco establecido en la calle de Vila Vilá, esquina a la Rosal, junto al Moulin Rouge, con el propósito de apoderarse del dinero que en el mostrador se guardaba, varios agentes de la brigada especial han procedido a detenerles, empuñando a la vez sendas pistolas.

Los cuatro detenidos han sido conducidos a la Jefatura de Policía.

Se da mucha importancia a este servicio, por suponer que éstos individuos son los mismos que días atrás realizaron varios atracos.

La vuelta a España en avioneta. — Llegada de los concursantes al Prat de Llobregat

Esta mañana han salido de Los Alcázares los once concursantes que continúan disputando la Vuelta a España.

Las salidas han comenzado a darse a partir de las ocho.

Los aviadores han hecho escala en Alicante (veinte minutos) y Oropesa (una hora), llegando al aeródromo del Prat por el siguiente orden:

1.º Carlos de Haya, a las 12 horas, 17 minutos, 30 segundos,

2.º Gómez del Barrio, y 3.º Flóres Solís.

A continuación han llegado J. M. Ansaldo, Bernardo Rodríguez, J. Alvarez Pardo, J. García Morató, Jesús Rubio Paz, Guillermo Xuclá, Ricardo Bellot y Constantino Navarro.

Al aeródromo del Prat han acudido los señores Maciá y Anguera de Sojo, así como numerosos público.

Mañana será día de descanso para

los aviadores, continuando el viernes la Vuelta a España.

Palou Garí
Barcelona, 28 de octubre.

Del Extranjero

Las elecciones inglesas

El Gobierno ha obtenido una formidable victoria

Londres. — Comunican de Seaham que Mr. Mac Donald ha manifestado que el Gobierno ha obtenido una formidable victoria y que los datos más significativos son la reelección de Mr. Thomas y el hecho de que Sir Herbert Samuel haya derrotado a lord Parwer.

Los laboristas derrotados

Londres. — Uno de los hechos más sensacionales que se han registrado durante estas elecciones ha sido la derrota del ex ministro de Negocios extranjeros, el jefe del partido laborista, Mr. Arthur Henderson, en el distrito de Burnley. El adversario de Mr. Henderson, el contralmirante Campbell, ha derrotado al jefe conservador por una mayoría de más de ocho mil votos.

Entre las personalidades del partido laborista que han salido derrotadas figuran el ex ministro del Interior Mr. Clynes, el ex Primer Lord del Almirantazgo M. Alexander, el ministro de Transportes M. Morrison, el ex ministro del Trabajo Mis Margaret Bondfield, el ex ministro de la Guerra Mr. Shaw, el ex ministro de Sanidad Mr. Greenwood, el ex Director general de Comunicaciones Mr. Leeds Smiths, el ministro de Pensiones Leeds Smiths y el ex secretario financiero del Tesoro mister Pettwick Laurence.

Otro laborista derrotado

Londres. — Ha sido derrotado el jefe laborista Mr. Hayday, presidente del Congreso de las Trade Unions. En las anteriores elecciones obtuvo una mayoría de más de diez mil votos. Su contrincante, en el distrito de Nottingham Oeste, ha obtenido una mayoría de casi mil votos.

Reelección de Mac Donald

Londres. — Ha sido reelegido diputado el primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald.

Afluencia de votantes

Londres. — En muchos distritos la afluencia a los colegios electorales ha sido tan enorme, que ha batido todos los records, en la mayor parte de los colegios votó el 85 por 100 del censo, lo cual demuestra el interés del público en estas elecciones.

Las mujeres han votado contra el laborismo

Londres. — En todas partes las mujeres han votado con gran interés. Decir que, en general, han dado su voto a los conservadores, sería no decir nada, porque, como es sabido, los partidos burgueses han triunfado por una mayoría aplastante. Más exacto será decir que las mujeres han presentado batalla abierta contra el laborismo.

Comentarios del "New York Times"

Nueva York. — El "New - York Times", comentando los resultados de las elecciones británicas, dice que la derrota del partido socialista es debida al descontento del pueblo inglés por la política demagógica realizada por el partido. La opinión inglesa está cansada de los experimentos izquierdistas, inspirados más bien en la extravagancia y la fantasía, que en el buen sentido. Una vez más ha podido comprobarse que los socialistas son unos pésimos administradores y malos financieros. Son ellos los responsables de la baja de la libra esterlina.

Otros periódicos señalan que la opinión inglesa se ha dado cuenta que tan pronto ha desaparecido del poder la influencia socialista, ha disminuido el paro forzoso en una proporción de treinta mil hombres por semana. Todo esto ha contribuido en gran manera a la derrota del socialismo.

Ultimos resultados

Londres. — Los últimos resultados de las elecciones son:

Grupo Mac Donald, 12.
Conservadores, 447.
Oposición, (laboristas), 43.
Diversos, 2.
Liberales, 63, entre ellos 22 simonistas.
Diputados del Gobierno: 522.

Los grandes vuelos

El "Conde Zeppelin" aterriza en su base de regreso de América

Friedrichaffen. — A las 6'50 ha aterrizado, felizmente, el "Graff Zeppelin" a su base, de regreso de su vuerreunión los obreros del muelle, para verlo de América.

El conflicto chino-japonés

Lo que piensa el Japón acerca de la construcción de un Tratado de arbitraje con China

Tokio. — La Agencia Rengo, declara que el Japón no toma en serio la intención que se atribuye a China de concluir un tratado de arbitraje con el Gobierno de China no ha hecho nunca caso y sigue obrando lo mismo, de los Tratados existentes.

Notas sueltas

La situación económica del país

Budapest. — El Comité Financiero de la Sociedad de Naciones ha publicado al mismo tiempo aquí y en Ginebra un voluminoso informe sobre la situación económica de Hungría.

En él se refiere a la cuestión del presupuesto interior y a las deudas interiores y hacia el extranjero.

Háblase también en el susodicho informe de los numerosos casos de la Banca húngara y de la administración de las grandes empresas.

Bursátiles

BOLEA DE MADRID

Día 28 de Octubre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	75'7
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	70'40
Amortizable 5 % (libre)	38'50
Amortizable 5 % 1917	00'00
Valores...	
Acciones Banco de España	40'00
Arrendataria de Tabacos	1'80
Acciones Banco Hispano Americano	00'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	00'00
3 %	00'00
6 %	00'00
Monedas	
Francos	43'95
Libras	45'00
Dólares	11'17
Liras	55'00

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Diamantes usados
Medallas antiguas de oro, plata y cobre

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizos y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

A los Estudiantes--Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

CUERPO DE CARTEROS URBANOS. — Convocatoria de 500 plazas. Solicitudes hasta el 28 noviembre. Sueldo desde 2.100 hasta 5.840 ptas. Edad desde 18 a 29 años. Exámenes en Palma.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal

la ilusión de mi vida...
con
ARROZ "SOS"
el mejor del mundo!...
ahora sabrán
lo bueno que soy!




Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 1 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinancas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,00% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.310 millones.

Compañía Transatlántica

Servicios de mesa de Nvbre. de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Orosaña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plaza

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 6 de Nvbre. para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Santos. Próxima salida el 5 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Nvbre. para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Santos. Próxima salida el 11 de Dcbr.

Las comodidades y trato de que disfruta el viajero en esta línea se caracterizan por la alta tradición de la Compañía

También tiene establecida una red de servicios para los principales puertos del mundo. Para informes en las Oficinas de la Compañía en Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca.

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Nvbre., de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana

Próxima salida el 7 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabeallo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Dcbr.

Pension Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort. Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situada en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Reformada recientemente.-Teléfonos en todas las habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680 - Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

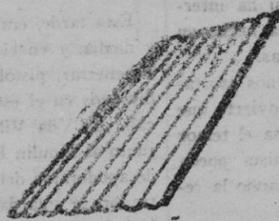
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rosalia



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan al alabes, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rosalia a base de cemento y amianto.

Alfredo Liompari

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Persianas económicas

Fabricación económica de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en este local de todas medidas. Caza montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller.
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Pérdida

De un rosario blanco de nácar granitos pequeños, el sábado último en la Catedral. Se gratificará su entrega. Plaza Santa Eulalia 10.

¿CALLOS?

¿Tiene usted los dedos al patatas?
UNGUENTO MASICO

desaparecen totalmente callos y durillos de galleta, verrugas y juncos. Hay muchas instituciones que ofrecen. Botellas de 1,00 pesetas. — Por correo 5 pesetas. Farmacia Parro, Plaza de S. Eulalia 6. Madrid.

Vinos de mesa Oliver

RESERVA SAN JAMES I
Reserva: Masada, S. — San Juan de
Poblet, B. — Denominación de
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende

Casa en el Vivero planta baja y primer piso. Jardín. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

RECORDERIO DE DEFUNCIÓN Impreso

Variedad de surtido en modelos de recuerdo al acero, en huecograbado, tipografía y fotografiado desde CINCO A TREINTA PSETAS

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamaciones de municipios, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca
y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

El padre a sus hijos

Los días que hemos pasado son de los que cuentan ¿no es eso? en los señalados de la vida. Señalados triste, dolorosamente, con un sello de verdadera agonía del alma primero, en espera de lo que sucedería, de lo que se haría, de lo que se llegaría a votar. Con un sello de tristeza muy honda, sin desconfianzas, no, con una confianza en Dios que se ha duplicado por la prueba, pero doloridos hasta lo más último del corazón al pensar en una patria más amada cuanto más combatida, que ya no ostenta sobre su frente la joya más preciosa el galardón más hermoso, el timbre de gloria más puro que ostentó hasta ahora, la de ser una nación, un Estado católico... Lo que hemos sentido todos los que somos y seremos hasta la muerte, hijos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, los que la amamos con amor intenso, los que al amparo de su manto y sobre su corazón de Madre queremos vivir y morir; los que profesamos su santa su dulcísima doctrina; los que queremos para España la paz dentro de la libertad, para nuestras creencias; los que queremos para España la paz dentro de la libertad para nuestras creencias; los que jamás supusimos que se legislará en contra de las órdenes religiosas, y en contra de la Iglesia... ¡Lo que hemos sufrido! vuelvo a repetir... Todos y cada uno de nosotros hemos pasado en la vida horas de dolor grande, de desolación profunda. La muerte de los nuestros, la muerte de la madre, fué algo que sólo con el corazón metido en el Corazón de Jesús pudimos soportar y algo que dejó para siempre un vacío en el alma que nada sino Dios pudo llenar y que conforme ya uno avanzado en el camino hacia la eternidad se va sintiendo más... Pues bien, la pena y amargura de ahora tiene una nota que no tuvieron con ser tan grandes, las demás penas. Porque en la tristeza de ahora hay la ofensa que se infiere a Dios, hay el daño que se hace al alma de los niños con la enseñanza laica, al alma de los obreros con el laicismo en todas sus manifestaciones, al alma, en suma, de España que ha quedado hondamente herida; y hay también el pensamiento del dolor causado al Papa, al Padre de todos los católicos, que ve de qué manera se conculcan la libertad y la justicia con relación a sus hijos que viven dentro del seno de la Iglesia. Por eso la pena ha sido mayor y no experimentamos jamás la angustia, el dolor, que experimentamos al saber que la religión católica ya no era la del Estado español, que se separaba éste de la Iglesia y que se legislaba en contra de las Congregaciones religiosas. Los labios trémulos pronunciaron el "fiat" que une la pobre voluntad humana a la divina que siempre castiga para curar... Las manos se juntaron en una súplica ferviente de misericordia y perdón...

En estos momentos, en el horizonte sombrío, en los corazones henchidos de tristeza ha querido el Señor poner una luz consoladora, un bálsamo de paz y de ternura para todos los católicos españoles... Esta luz y esta nota han sido el telegrama que el Papa, el Santo Padre ¡nuestro Padre que es a la vez el Vicario de Jesucristo! ha enviado para que sepamos que está con nosotros en estas horas de sufrir y expiar, que no nos olvida, que pide por España, que más que nunca, más que en los días en que la barquilla del Catolicismo español surcaba serena el mar de la vida, nos alienta, nos conforta, nos ama, nos bendice.

Que como El ha estado con ellos en estos últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días, compartiendo los daños y las penas del momento presente, no menos que las amenazas y el peligro del porvenir...

Que con toda la energía que su ministerio apostólico requiere emite alta protesta las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas...

Que habiendo El, en reciente Encíclica, invitando al Episcopado y a los fieles del orbe católico a rogar por las universales necesidades del momento, y proponiéndose asociarse a las comunes plegarias y ofrecer a esta intención el Santo Sacrificio en la Basílica Vaticana el domingo de Cristo Rey, invita también a todos cuantos alcance este mensaje que se unan entre sí y con El en la especial intención de que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española...)

¿Habrá católico de los que se "sienten, aman y obran en católico", que no se haya conmovido hasta lo más íntimo de su corazón ante estas palabras rebosando ternura, interés, comprensión y dolor del Padre con relación a sus hijos?

Yo recuerdo como visión radiante de un ayer que ha quedado truncado por el hoy, pero que surgirá seguramente mañana, una peregrinación española con ocasión del 2.º aniversario de la primera misa del santo Papa Pío X... Y recuerdo que al aparecer el Pontífice de la Eucaristía en la sala donde le esperábamos, los aplausos, los vivas entusiastas, delirantes, acogieron su llegada, a pesar de que se nos había dicho que guardásemos silencio. Y resuelto finalmente que Pío X sonrioso ante la expresión imposible de reprimir de los católicos que allí le rodeaban, murmuró con la dulzura aquella que le caracterizaba y con la indulgencia del Padre que excusa a sus hijos: "Español es, son españoles" cual si dijera: "no lo pueden remediar, su amor es más fuerte que su misma disciplina..."

¡Españoles, son españoles... habrá dicho ahora el Papa Pío XI con honda tristeza al saber lo ocurrido en la Cámara nuestra... "Españoles... son españoles" habrá sin embargo murmurado también compasivo y consolado por las protestas y el dolor de sus hijos de la antes católica España".

¡Si, Santo Padre, si! Somos españoles los que llevamos encima la dolorosa Cruz, la que nos han extendido a todos los que militamos en las filas de Cristo Jesús. Somos españoles los que tenemos el alma lacerada y el corazón dolorido ante el laicismo que impera en nuestra patria, hasta hoy nación católica oficialmente. Somos españoles los que hemos llorado lágrimas de hondo dolor por los acuerdos tomados. Somos españoles los que nos volvemos hacia Vuestra Santidad con la agonía moral muy dentro

y la afición de la que por nuestra causa sufre nuestro Padre y Pastor.

¡Somos españoles, es España... pero olvidando que España y algunos, muchos es verdad de los nacidos en ella, han declarado guerra a la Iglesia, recuerde Vuestra Santidad que España y los españoles fueron los que a través de los siglos se mantuvieron fieles a Dios fieles al Santo Padre y fueron uno de sus consuelos mayores. Y que España y los españoles, los que somos y seremos siempre, siempre, sin que nadie ni nada nos haga claudicar, católicos y sumisos a la Iglesia, hijos llenos de amor hacia su Padre, lucharemos, como Vuestra Santidad nos indica, por "vías justas y legítimas" para salvar la fé de nuestro pueblo, para que los ciegos vean, los odios se transformen en amor, almas vuelvan a Dios, y que si es preciso para conseguirlo daremos santamente alegrías hasta la última gota de nuestra sangre y que toda ella antes que nuestra es del Señor y en el Señor de su Iglesia!...

Maria de Echavri

Retiro obrero y seguro de maternidad

Orden autorizando al Instituto Nacional de Previsión para conceder, durante todo el mes de octubre en curso, los subsidios de maternidad que se soliciten por obreras que hayan dado a luz en dicho mes

Ilmo. Sr. Decretada la aplicación del Seguro de Maternidad desde 1.º del mes de octubre en curso, no ha de ser posible utilizarlo inmediatamente allí donde no estén organizados los servicios médicos y divulgada su utilización, por lo que convendría mantener en tales casos el Subsidio de Maternidad, que será, sin duda, el que reclamen las obreras en tanto no puedan recibir los expresados servicios, pues de otro modo quedarían privadas del beneficio del seguro y del anterior auxilio oficial.

La ley de Seguro de Maternidad, en su primera disposición transitoria, y su Reglamento general, en su artículo 26, disponen que la obrera inscrita en el Régimen de retiro obrero obligatorio al entrar en vigor el seguro de maternidad, y para la cual se haya cotizado normalmente, tendrá derecho a que se le compute el tiempo de su inscripción en el Régimen de retiro obrero anterior a la implantación del Seguro de Maternidad como tiempo de inscripción en este seguro, a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descauso legal.

Según este texto, legal, para la obtención de ese beneficio necesita la obrera cumplir dos condiciones: primera, estar inscrita en el Régimen de retiro obrero obligatorio al entrar en vigor el Seguro de Maternidad, y segunda, que para ella se haya cotizado normalmente. Es fácil acreditar si está o no inscrita en el Régimen de retiro obrero porque en la entidad aseguradora correspondiente constará, pero no es fácil acreditar si por ella se hizo cotización normal, porque el texto legal no lo define, e implantado ya el Seguro de Maternidad, se hace necesaria esa definición.

Para que la obrera tenga derecho al subsidio en un plazo transitorio en que no podrá hacer efectivo su derecho a los beneficios del seguro; teniendo en cuenta los precedentes de Leyes análogas de Europa sobre el plazo de carencia, y, sobre todo, la experiencia adquirida durante el régimen de subsidio de Maternidad en España, como una defensa que ponga a salvo el equilibrio financiero del Seguro contra selección, al revés de los riesgos que cubre, para evitar simulaciones y abusos, atenuando el rigor de los precedentes y sin perjuicio de los derechos de las obreras amparadas en el Decreto de 26 de mayo de 1931, sobre implantación de Seguro de Maternidad, en su artículo 3.º

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Queda autorizado el Instituto Nacional de Previsión para conceder durante todo el mes de octubre en curso los subsidios de maternidad que se soliciten por obreras que hayan dado a luz en el mismo mes, si ha mediado imposibilidad de la utilización de los servicios del nuevo seguro.

2.º Para los efectos de la primera disposición transitoria de la ley del Seguro de Maternidad y del artículo 26 de su Reglamento general, se entenderá que se ha cotizado normalmente por una obrera cuando el número de cuotas patronales para ella no sea inferior a noventa al año.

Fancisco L. Caballero

Señores Director general de Acción y Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Mutualidad de Patronos Agrícolas

Por disposición del Gobierno provisional de la República, se obliga a los patronos agrícolas a constituirse en Mutualidad para la asistencia médica y farmacéutica de sus obreros en caso de accidente, dando un plazo que termina el 30 del próximo mes de noviembre.

El pasado sábado, día 24, se reunieron en el local de la Cámara Agrícola los señores ponentes designados de entre los patronos de los partidos judiciales de Mallorca, y después de estudiar el asunto con el mayor interés y bajo todos sus aspectos, acordaron concurrir al cumplimiento de las obligaciones que les impone la citada disposición legal, entre las compañías de Seguros y Mutualidades existentes que lo deseen y soliciten, en la inteligencia que no se adquiere con ello el más pequeño derecho o compromiso ulterior.

El plazo para presentar condiciones convinieron fuera hasta el día 3 del próximo mes de noviembre, dirigiéndose a la Cámara Agrícola (P. de Sta. Eulalia).

Se procedió así para que el agricultor, tanto patrono como obrero, al serle recomendada la forma de cumplir lo referente a mutualidades, tenga las máximas garantías de que se le defienden sus intereses.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.
Apply: 22 2nd floor, Santa Espirita Street.

Servicios de Correos

Administración principal: Sociedad al Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

(Giro Postal)

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18

Paquetes Postales

Impresión de 9 a 11 entrecorridos de 1 a 13'30.

Per la tarde. Lunes, martes y jueves.

Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 a 13'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJO COMERCIALES
CARTAS
FALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
ORTUORIOS
DE PRIMERA COMUNION
TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
CATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESION
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CON TIPOS, ORLAS Y FIRMAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR - TRICROMIAS -
LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197
Teléfono 70051
BARCELONA

Constitución de Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica

El Ministerio de Trabajo ha dictado la siguiente orden:

"Teniendo en cuenta las necesidades sentidas en las comarcas que se citan a continuación, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

Primero.—Se proceda a la constitución de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica que a continuación se indican, formados a base de los partidos judiciales siguientes:

Provincia de Baleares: cinco Jurados Mixtos para los partidos de Ibiza, Inca, Mahón, Manacor y Palma.

Segundo.— Para la constitución de estos organismos ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 17 del decreto de este ministerio de 7 de mayo último, teniendo derecho de elección las asociaciones de propietarios y colonos inscritas en el censo electoral social de este Ministerio que en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las sociedades de ambas clases que, no estando inscritas en el mencionado censo, soliciten su inscripción dentro del plazo referido, acompañando al electo, la documentación necesaria en aquel censo electoral.

Tercero.—Las asociaciones patronales y obreras que sean puras de propietarios o de arrendatarios de fincas rústicas, enviarán certificación del número de sus socios que tengan la condición de propietarios, si se trata de entidades patronales, y la condición de arrendatarios, si se trata de entidades obreras, quedando el derecho de votación reducido a dichos interesados.

De Lluchmayor

La fiesta de Cristo Rey y del Santo Cristo de la Esperanza

Solemnísima resultó la fiesta que, en honor a Cristo Rey y el Sto. Cristo de la Esperanza, celebraron el próximo pasado domingo en Lluchmayor.

La misa de comunión vióse concurridísima.

En la misa mayor predicó el Rdo. don Andrés Casellas, predicador de la Novena de las Almas, y cantóse por la Comunidad parroquial y el pueblo la misa de "Angelis".

Asistió al acto un inmenso gentío. Por la tarde, a las 4, tuvo lugar en honor del Sto. Cristo de la Esperanza, una muy solemne función, que consistió en sermón por el citado orador sagrado, ejercicio piadoso y procesión con la imagen del Santo Cristo.

El vasto templo parroquial hallábase materialmente abarrotado de fieles.

Era encantador el golpe de vista que ofrecía el templo, así en los actos de mañana, como en los de la tarde, ya que lucía sus mejores galas.

Verdaderamente la fiesta del domingo en Lluchmayor fué de las que llenan el corazón de la más santa alegría.

P. D.

Boletín religioso

HOY, DIA 29

San Narciso, obispo y mártir y santa Bienvenida

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Montesión en honra de San Alonso Rodríguez, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de San Alonso Rodríguez, con sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, la

Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

VIERNES, DIA 30

San Alonso Rodríguez, S. J.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Montesión en honra de San Alonso Rodríguez, S. J.

Festividad del glorioso Santo. A las siete y media Misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne con panegírico de San Alonso por el Rdo. P. Estanislao Doménech, S. J.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, conclusión de la Novena del Santo con sermón por el mismo orador. Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Al final se dará a adorar la Reliquia del Santo.

En este día se gana I. P.

VISITA

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Almacenes CASA ROCA

Lanzeta, 55

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Miguel Rosselló Amengual y para su hermano el comerciante don Baltasar, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Sedano Ormilla.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona, el teniente de caballería don Priamo Villalonga.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don Antonio Juan, don Andrés Galmés, don Manuel Gavira y don Joaquín Palomares.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Miguel Martí, don Anturo Hernández, don Carlos Abellanet, don Ildefonso García, don Ubaldo Lloret, don Francisco Sendra, don José Martínez y don Fernando Sancho.

Para Barcelona y Madrid salió anoche el jefe de Negociado del Ministerio de Hacienda don Fernando Sancho. También salió el oficial de correos D. Ubaldo Lloret.

Fallecimientos

Ayer, al medio día, falleció, repentinamente, nuestro querido amigo el abogado don Pedro Buades y Rousset. A. E. R. I. P.

La noticia de la muerte del señor Buades se divulgó rápidamente por esta ciudad, causando gran sentimiento, pues el finado era muy conocido y estimado de todos.

El señor Buades sufrió un ataque cuando se hallaba en el Ayuntamiento hablando con el Depositario señor Font y Peña.

De momento, creyendo que se trataba de un desvanecimiento, se le trasladó a la Casa de Socorro, en donde el médico señor Rotger le prestó los auxilios de la ciencia, no consiguiendo reanimarle.

Enseguida se avisó a la parroquia de Santa Eulalia para que le fueran administrado el Sacramento de la Extrema Unción, que le administró el Vicario Rdo. don Francisco S. Forteza.

En automóvil fué conducido el señor Buades a su domicilio, avisada ya su familia de la desgracia.

El difunto había desempeñado el cargo de teniente de Alcalde y durante unos meses el de Alcalde accidental de esta ciudad; durante su vida política militó en el partido conservador.

Actualmente era Delegado de la Compañía de Seguros "La Sud América".

El finado era ejemplar caballero cristiano, y por su bondad, rectitud y su trato afable se granjeaba el afecto de cuantos le conocían.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su esposa doña Catalina Bosch, y a su hermano don Agustín, la expresión de nuestro profundo pésame

También ayer, al medio día, falleció en esta ciudad el distinguido señor don Manuel Moragues y Cabot.

Por las buenas cualidades que le adornaban se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban.

Dios tenga en su seno el alma del finado y reciba su distinguida familia, especialmente sus hermanos don Antonio, don Luis y don José la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo

Salida desde el local social, a las 6'30 de la mañana, en camión para Calviá y Capdellá, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie al predio Galatzó, desde donde emprenderán la subida al Pou de ses Sinis y Font de s'Esqué, pasando por el collado que forman los montes Galatzó y s'Esclop y bajar del lado opuesto, a la carretera de Andraitx-Estallenchs de cuyo último pueblo se regresará a Palma.

Comida individual.

Inscripciones hasta las 12 del sábado, en el local social.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA.

Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Diputación

Ayer, en el salón de actos públicos de la Diputación, se celebraron las oposiciones a una plaza de pensionado de Música (Canto).

Constituyeron el Tribunal presidido por don Francisco Fernández, Vicepresidente de la Corporación; don Francisco Real y don Miguel Negre profesores de Música, actuando de Secretario don Juan Bauzá Guañabens.

Asistió numeroso público especialmente de señoras y señoritas.

Se presentó la única opositora señorita Francisca Forteza Picó que practicó los correspondientes ejercicios ante el Tribunal correspondiéndole el tema 4 Intervalos, su definición y cantando como pieza de libre elección "Visi d'Arte" de Tosca y como obsequio al Tribunal la romanza de Mdnie. Butherflay.

Acto seguido se reunió en sesión secreta el Tribunal para acordar si

Mañana son esperados los vapores correos de Barcelona y Valencia e Ibiza. Para Cabrera saldrá mañana el "Ciudad de Alcudia".

Del Gobierno civil

El señor Gobernador civil don Juan Manent, nos manifestó que aún no podía decirnos nada de la resolución de la huelga de los descargadores del muelle, pues deseaba celebrar una nueva reunión con los obreros, para que acudieran a una tregua a fin de poder estudiar una fórmula definitiva de arreglo.

Añadió que también se está ocupando para ver de solucionar la huelga de zapateros de Alaró, que hace varias semanas que existe.

Por lo demás, nada de interés nos dijo, ocurre

Durante el día de ayer, miércoles, recibió el señor Gobernador las siguientes visitas:

El Arquitecto don Guillermo Forteza; el Médico, don Emilio Darder; don Sebastián Barceló; el Alcalde de Consell, don Pedro Isern; el de Petra, don Antonio Durán, acompañado del Secretario de dicha Corporación; don Pablo Simón de la Paz.

El Alcalde de Montuiri, don Juan March; el Arquitecto provincial don José Alomar; el Presidente de la Academia de Medicina, don Gabriel Oliver; don Pedro Sureda Bimet, del Timbre.

El Inspector Provincial de Sanidad Pecuaria, don Juan Jaume; el Director del Banco Agrario, don Bernardo Oliver; el Alcalde de San Juna, don Antonio Obrador, con el Secretario del Ayuntamiento.

El Ingeniero jefe de la Jefatura Industrial de Baleares, don José García Faria; el director de la Cárcel, don Adolfo Rubia; don José Morell y Bellet; una comisión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad integrada por los señores don Joaquín Aguiló y don Antonio Bosch, Pbro.

Robos en varios buques

La policía de esta ciudad ha detenido a cuatro individuos que días pasados penetraron en dos pailebotes "Son Miguel" y "San Bernardo", de los cuales hurtaron diferentes objetos.

También uno de los detenidos se ha fondeado autor de haber robado del yate "Isabel", una sortija de oro y otros varios objetos.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

CASA MATOS

Perfumería.

La huelga de los obreros del muelle

Esta mañana debía celebrarse una de llegar a una solución.

Parece que el asunto está pendiente de una última gestión.

Hoy los obreros han acudido, como los días anteriores, al muelle, retirándose poco antes de las nueve.

DEL MAR

De arribada forzosa llegó a puerto el vapor francés "J. Schiaffins", el cual se dirigía de Marsella a Argel.

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Palma".

De Ciudadela ha llegado el "Ciudadela".

De Ciudadela ha llegado el "Delfín".

Dicho buque saldrá esta noche para Mahón.

Para Ciudadela saldrá hoy el vapor de su nombre.

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Palma".

Esta tarde se trabajará en la descarga de buques

Esta mañana hemos conferenciado con el Gobernador civil, señor Manent, sobre el estado de la huelga en el Muelle.

El señor Manent nos dijo que había realizado nuevas gestiones para ver de llegar a un arreglo entre patronos y obreros, y que a pesar de sus buenos deseos no pudo solucionarse el conflicto.

Además nos ha añadido que los patronos habían manifestado que tenían personal para desde esta tarde, hacer los trabajos de carga y descarga de los buques, y que por otra parte los obreros le habían prometido que se portarían convenientemente, y por ello espera que no habrá de tomar medidas para garantizar la libertad del trabajo.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 29 (9'30)

El convenio chino-japonés

Tokio. — El Gobierno japonés ha expresado al Gobierno soviético su inquietud por el movimiento de tropas soviéticas en la Manchuria.

El Gobierno ha enviado a la Sociedad de Naciones una nota sobre la evacuación de la Manchuria, manifestando que la subordina al mantenimiento de sus propios derechos e intereses. También dice que respetará la integridad de la República china.

Violento incendio en Buenos Aires

Buenos Aires. — Se ha declarado un incendio en la Plaza del 2 de Mayo, destruyendo varios edificios.

Hay numerosos heridos.

Los daños se calculan en diez millones de pesos.

Nuevo corredor de Comercio

La "Gaceta" publica el nombramiento de don Simón Garcés para Corredor de Comercio colegiado en Palma de Mallorca.

Rada ha sido capturado

Sevilla. — Esta madrugada, en la calle del Laurel, ha sido detenido el mecánico Pablo Rada, que se hacía pasar por un estudiante.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Llegada de emigrantes

Coruña. — A bordo del vapor francés "Espagne" han llegado 108 emigrantes procedentes de Cuba.

Las elecciones presidenciales en el Perú

Lima. — Las elecciones presidenciales arrojan el siguiente resultado:

Sánchez Cerro, 130.699 votos.

Haya Torre 90.381.

Se anuncian para hoy alteraciones en el Gabinete inglés

Londres. — Hoy, jueves, Mac Donald visitará al Rey, y sin duda la propondrá alteraciones en la composición del Gobierno, que hace necesarias la retirada de Snowden.

En los círculos políticos se cree que el sucesor de Snowden será Neville Chamberlain.

Detalles de la votación

Londres. — La notable desproporción entre los votos y los asientos obtenidos por varios partidos nunca había sido tan marcada como en la lucha electoral de anteaer.

La fuerza electoral de los conservadores aumentó de ocho millones y medio de votos a once millones y medio. Los liberales bajan de cinco millones y un cuarto, a menos de dos. Los laboristas que, en la lucha pasada, obtuvo un poco más de ocho millones, esta vez apenas pudo recoger un poco más de seis.

Los comunistas también han sido derrotados, pero de 50.000 votos han pasado a 75.000.

¿Quién será el jefe laborista?

Londres. — Reina expectación por saber quién será ahora el jefe de los laboristas.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.º-1.º

(esquina a Luis Martí)